

BOLSA DE MADRID. — Cotización oficial del día 17 de Julio de 1929.

último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Desembolsado	CAMBIOS DE HOY	
Fechas	ojo	(22 de Agosto de 1929)	ojo	Fechas	ojo	ACCIONES	Pesetas	ojo	ojo	
		<i>Al contado.</i>								
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR								
16-7-929	73,60	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	73,90	16-7-929	582,00	Banco de España.....	500		581,00	
16-7-929	73,70	» E, de 25.000 » »	74,00	15-7-929	500,00	Banco Hipotecario de España...	500			
16-7-929	74,00	» D, de 12.500 » »	74,25	12-7-929	470,00	Banco Español de Crédito.....	250		470,00	
16-7-929	74,25	» C, de 5.000 » »	74,60	12-7-929	220,00	Banco Hispano-Americano.....	500	80		
16-7-929	74,25	» B, de 2.500 » »	74,60	16-7-929	234,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	500		233,00	
16-7-929	74,25	» A, de 500 » »	74,60	10-7-929	194,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			
16-7-929	73,25	» G, de 100 » »	74,60	13-6-929	160,00	Socied. Gral. Azu. (Preferentes...)	500			
16-7-929	73,25	» H, de 200 » »	74,60	16-7-929	67,00	carera España... (Ordinarias....)	500		66,50	
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR			16-7-929	1.170	Unión Española de Explosivos...	100		1.165
		<i>Estampillado.</i>			16-7-929	550,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		550,00
16-7-929	84,60	Serie F, de 24.000 pesetas nominales.		28-2-929	624,00	Idem Norte de España.....	475			
15-7-929	84,65	» E, de 12.000 » »		23-4-929	58,00	Banco Español Río de la Plata.	500 pesos.			
16-7-929	86,50	» D, de 6.000 » »	86,70			OBLIGACIONES			Interés anual por 100	
16-7-929	86,70	» C, de 4.000 » »	86,95	3-6-929	445,00	Bonos del Banco de España.....	500			
12-7-929	86,85	» B, de 2.000 » »	87,10	16-7-929	93,00	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	4	93,00	
16-7-929	87,25	» A, de 1.000 » »	87,50	16-7-929	100,50	Idem id. id.....	500	5	100,25	
15-7-929	89,00	» G, de 100 » »		16-7-929	112,00	Idem id. id.....	500	6	111,90	
15-7-929	89,00	» H, de 200 » »		16-7-929	101,25	Idem del Banco de Crédito Local	500	6	101,25	
		4 POR 100 AMORTIZABLE			15-7-929	80,50	Sociedad Gral. Azuc. ^a España... Serie A.	500	5	
16-7-929	76,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.		16-7-929	97,50	F. C. M. Z. A., Va. Madrid a Ariza..... » B.	500	4 1/2		
15-7-929	76,25	» D, de 12.500 » »		14-6-929	96,60	» C.	500	3		
16-7-929	76,50	» C, de 5.000 » »		3-6-929	86,75	Idem Norte de España. Emisión 17 de Enero de 1905..... 1. ^a serie.	500	3		
15-7-929	76,25	» B, de 2.500 » »		13-5-929	72,50	» 2. ^a serie.	500	3		
16-7-929	76,50	» A, de 500 » »		24-2-929	75,00	» 3. ^a serie.	500	3		
		5 POR 100 AMORTIZABLE			13-5-929	72,50	» 4. ^a serie.	500	3	
15-7-929	93,20	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	93,20	13-5-929	72,50	» 5. ^a serie.	500			
12-7-929	93,00	» E, de 25.000 » »		28-5-925	64,00	Ayuntamiento de Madrid.				
16-7-929	93,00	» D, de 12.500 » »	93,50	16-7-929	102,75	Obligaciones	500		102,50	
16-7-929	93,00	» C, de 5.000 » »	93,50	12-6-929	99,75	Expropiaciones del Interior.....	500			
16-7-929	93,00	» B, de 2.500 » »	93,50	15-7-929	90,25	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500		90,25	
16-7-929	93,00	» A, de 500 » »	93,50	16-7-929	89,50	Idem id. 1918.....	500		89,50	
		5 POR 100 AMORTIZABLE			29-10-928	98,00	Cédulas del Ensanche.....	500		
		EMISIÓN DE 1917								
16-7-929	91,70	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.		PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS						
16-6-929	91,70	» E, de 25.000 » »		4 por 100 perpetuo al contado.....	€40.000					
8-7-929	91,00	» D, de 12.500 » »		Idem fin corriente.....	»					
16-7-929	91,70	» C, de 5.000 » »	91,70	Idem fin próximo.....	»					
16-7-929	91,70	» B, de 2.500 » »	91,70	4 por 100 amortizable.....	»					
16-7-929	91,70	» A, de 500 » »	91,70	5 por 100 amortizable.....	42.500					
		DEUDA FERROVIARIA			Acciones del Banco de España.....	12.500				
		AMORTIZABLE 5 POR 100			Idem del Banco Hipotecario.....	»				
16-7-929	101,25	Serie A.....	101,00	Idem de la Arrendataría de Tabacos...	11.000					
16-7-929	101,25	» B.....	101,00	Azucarera.—Preferentes	»					
16-7-929	101,25	» C.....		Idem.—Ordinarias	2.000					
				Cédulas del Banco Hipotecario al 5. %	33.000					
				Idem id. 6. %	102.500					
				CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO						
				LONDRES, a la v sta, cheque, 1.000 libras a 33,44 pesetas una.						

Gaceta de Madrid. Núm. 199 18 Julio 1929 Anexo único. — Página 345

SUBASTAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

CORREOS

Sección primera.—Negociado tercero.

Debiendo procederse a la celebración de subasta urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de tracción de sangre o automóvil entre Guardo y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Palencia, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel finbrado de sexta clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 1 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Palencia el día 5 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 16 de Julio de 1929.—El Director general, Tafur.

Modelo de proposición.

Don..., natural de..., vecino de..., según cédula personal número..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde... a... y viceversa, por el precio de... (en letra)... pesetas anuales con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en... fianza de... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1676

PATRONATO DE CASAS MILITARES

En el pliego de condiciones por que se rige el concurso de construcción de viviendas militares en Barcelona, publicado en la GACETA DE MADRID, de fecha 9 de Mayo del año actual, se dice en el artículo 9.º, párrafo 2.º, apartado C, que los concursantes han de presentar certificación expedida por el Registro de la Propiedad, acreditativa de que los solares sobre los que se han de levantar las edificaciones son de propiedad del firmante, y como la redacción de este artículo en la parte indicada pudiera dar lugar a equivocadas interpretaciones que habrían de dificultar la concurrencia al mencionado concurso, se hace saber que la demostración de la propiedad de los terrenos de que se trata, sólo deberá llevarse a efecto por el que re-

sulte adjudicatario, dentro del plazo que se marca para la firma de la escritura de obligación, y que, para tomar parte en el concurso bastará con que se presente una opción de compra que reúna las debidas garantías, a juicio del Patronato.

Madrid, 15 de Julio de 1929.—El Ingeniero, Secretario del Consejo de Dirección, Antonio Arenas.

S—720

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

BANCO DE ESPAÑA

SORTEO 49.º DE LA EMISION DE 1917 Y 7.º DE LA DE 1927 CON IMPUESTO

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de hoy.

EMISION DE 1917, CANJEADA POR LA DE 15 DE MAYO DE 1928

Números de las bolas que representan los lotes.	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
---	---

SERIE A

904	90.301 a 400
951	95.001 a 400
1.267	126.601 a 700
1.804	180.301 a 400
2.058	205.701 a 800
2.445	244.401 a 500
2.472	247.101 a 200
3.309	330.801 a 900

SERIE B

108	1.051 a 60
583	5.821 a 30
1.152	11.511 a 20
1.331	13.301 a 10
1.520	15.191 a 200
1.710	17.091 a 100
1.944	19.431 a 40
2.986	29.851 a 60
3.156	31.551 a 60
4.027	40.261 a 70
4.652	46.511 a 20
4.907	49.061 a 70
5.209	52.081 a 90
5.401	54.001 a 10
5.953	59.521 a 30
7.645	76.441 a 50
7.897	78.961 a 70
8.031	80.301 a 10
8.128	81.271 a 80

SERIE C

627	6.261 a 70
1.163	11.621 a 30
1.993	19.921 a 50
2.362	23.611 a 20
3.047	30.461 a 70
3.199	31.981 a 90
4.193	41.921 a 30
4.528	45.271 a 80
4.616	46.151 a 60
4.727	47.261 a 70
5.346	53.451 a 60
6.059	60.581 a 90

Números de las bolas que representan los lotes.

6.727
7.585
7.675
7.983
8.116
8.210

Numeración de los títulos que deben ser amortizados

67.261 a 70
75.841 a 50
76.741 a 50
79.821 a 30
81.151 a 60
82.091 a 100

Números de las bolas y títulos que amortizan.

SERIE D

254	1.101	284
384	1.768	277
541	1.836	
937	2.231	

SERIE E

357	606	4.744
381	1.587	

SERIE F

665		728
-----	--	-----

EMISION DE 15 DE FEBRERO DE 1927 CON IMPUESTO

SERIE A

745	74.401 a	500
785	78.401 a	500
1.537	53.601 a	700
2.104	13.301 a	400
3.795	70.401 a	500
4.074	07.301 a	400

SERIE B

2.086	20.821 a	30
3.577	35.761 a	70
3.771	37.701 a	10
4.923	49.221 a	30
5.102	51.021 a	30
5.638	56.251 a	60
6.320	63.191 a	200
6.609	65.991 a	66.000
6.669	66.681 a	90
6.781	67.801 a	10
7.776	77.751 a	60
7.919	79.181 a	90
8.196	81.951 a	60
8.320	88.191 a	200
10.024	100.231 a	40
10.624	106.231 a	40
11.218	112.171 a	80
11.875	118.741 a	50
12.925	149.241 a	50
15.316	153.151 a	60
16.247	162.461 a	70

SERIE C

592	5.911 a	20
745	7.411 a	50
811	8.101 a	10
2.899	28.981 a	90
2.996	29.951 a	50
3.519	35.181 a	90
3.704	37.031 a	40
8.040	80.391 a	400
8.505	85.041 a	50
8.531	85.301 a	10
10.516	105.151 a	60
11.381	113.801 a	10
12.697	126.901 a	70
12.799	127.981 a	90
14.027	140.261 a	70

	71 a	80
14.083	821 a	30
14.119	181 a	90

Números de las series y títulos que amortizan.

SERIE D		
1.170	10.376	
3.504	11.049	1.348
3.741	11.033	14.109
4.751	11.693	14.182
8.368	11.852	15.024
8.731	11.945	
9.413	11.981	

SERIE I		
380	2.151	2.212
650	2.793	8.177
1.227	5.252	8.351
2.090	6.167	

SERIE J		
787	1.129	1.749
834	1.483	3.295

Madrid, 15 de Julio de 1929.—Por el Secretario, F. Belda.—V.º B.º: el Subgobernador, Belda.

X-2923

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Esta Compañía abre un concurso para la ejecución de las obras metálicas que a continuación se indican, con destino a sus líneas de Galicia:

a) Sustitución del tramo metálico sobre la calle de la Picota, en el kilómetro 0,700 de la línea de Redondeña a Pontevedra, por un presupuesto de 33.036,48 pesetas.

b) Sustitución de los tramos metálicos sobre los ríos Ulló en el kilómetro 8,757, y Santa Comba, en el kilómetro 17,370 de la línea de Redondeña a Pontevedra, por un presupuesto total para ambos de 52.220,93 pesetas.

c) Sustitución del tramo metálico sobre el río Neiras, en el kilómetro 6,570 de la línea de Monforte a Orense, por un presupuesto total de pesetas 23.284,90.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, de nueve a trece, en las oficinas de Vía y Obras de la Compañía, situadas en la estación de Delicias.

Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día 8 de Agosto próximo, y deben presentarse en sobre cerrado y lacrado con la indicación "Para el concurso de sustitución y refuerzo de tramos metálicos en las líneas de Galicia", y dentro de otro sobre dirigido al Director de la Compañía (Estación de Delicias).

Las casas concursantes podrán presentar pliego para la totalidad de las

obras citadas o solamente para alguna de ellas.

La apertura de pliegos se efectuará el día 9 de Agosto próximo, a las doce de la mañana, en la Dirección de la Compañía.

Madrid, 16 de Julio de 1929.—El Director de la Compañía, Sorbera.

X-2942

ORDENACION DE PAGOS DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja general en 24 de Septiembre de 1915 con los números 235.054 de entrada y 89.379 de registro correspondiente a un depósito constituido por D. Felipe Barroso León e importante pesetas 12.500 en Deuda perpetua 4 por 100 Interior, en garantía a las obras de construcción del camino vecinal de Alosno a San Bartolomé de las Torres (Huelva), a disposición del excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación provincial de Huelva, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Central; en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de 23 de Agosto de 1893.

Madrid, 18 de Junio de 1929.—El Ordenador de pagos, Alejandro Ruiz de Tejada.

X-2941

ROYAL & C. (S. A.)

ORFEBRERÍA DE ARTE

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se verificará el próximo día 30 de los corrientes, en el domicilio oficial a las seis de la tarde, con sujeción al siguiente orden del día:

Dar cuenta de los resultados obtenidos durante su décimo ejercicio social y someter a su decisión la Memoria y balance de igual período económico.

El depósito de acciones que prescriben los Estatutos para tener derecho a asistencia, deberá efectuarse hasta el día 29 de Julio corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Peligrosa, 11 y 13.

Madrid, 17 de Julio de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Velázquez.

X-2934

COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social, Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado, el día 6 de Agosto de 1929, a las once de la mañana.

El Presidente del Consejo de Administración, S. Carreño.

X-2936

SACRISTAN HERMANOS (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 del mes actual, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle de Alcalá, número 82, para tratar de la modificación de los Estatutos y del aumento de capital, conforme al artículo 39 de los Estatutos.

Madrid, 17 de Julio de 1929.—El Secretario, Julio Lagarde.—Visto bueno, el Presidente, Quintín Sacristán.

X-2935

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BASAURI

Dispuesta por Real orden del Ministerio de Hacienda de 28 de Junio del año actual la admisión a negociación en la Bolsa de Bilbao de los títulos del Empréstito municipal de 850.000 pesetas, a los efectos determinados en el artículo 21 del Reglamento de la mencionada Bolsa, se hace público las características del empréstito, que son las siguientes:

1.700 títulos de a 500 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.300 en una serie, con interés anual de 5,50 por 100, libre de impuestos, hasta un 3 por 100, pagadero semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, emitidos con fecha 31 de Marzo de 1928 y amortizables en diez y nueve anualidades.

Basauri, 11 de Julio de 1929.—El Alcalde, Antonio Fernández.

X-2929

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1.º de Agosto próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de este Establecimiento al interés de 6 por 100 anual, y desde dicho día se satisfará su importe de 15 pesetas por título, con deducción del impuesto de 10,375 por 100, o sea 13.487 pesetas por cupón, en las Cajas de este Banco en Madrid, y en las de las sucursales del Banco de España en provincias, satisfaciéndose también desde la misma fecha con el descuento de 0,0018 por 100 de derechos reales las cédulas amortizadas en el sorteo que se celebró el día 1.º de Mayo último, o sean 436.991 pesetas por cédula.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio.

Madrid, 17 de Julio de 1929.—El Secretario, Eduardo Leclere y Méndez

X-2930

CREDITO NAVARRO

Esta Sociedad expidió en 7 de Mayo de 1901, con el número 3.635, un resguardo de depósito voluntario de valores, comprendiendo 3.000 pesetas nominales en seis títulos serie A de Deuda interior 4 por 100.

Habiendo solicitado un duplicado, por extravío del primero, se anuncia al público por una vez, para que si alguno se cree con derecho a reclamar, lo verifique en el término de dos meses, contados desde la fecha de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado, quedando anulado el primitivo y exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Pamplona, 13 de Julio de 1929.—El Vicesecretario, Plácido Ardáiz.

X—2925

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Balanza en 1.º de Enero de 1929, de acuerdo con el Inventario de 31 de Diciembre de 1928.

ACTIVO	PESETAS
Caja	49.634,09
Bancos cuenta corriente	5.446.282,33
Deudas 3 y 4 por 100: su costo	98.533.990,30
Deuda amortizable 5 por 100: su costo	186.621,89
Valores del contraseguro: su costo	215.492,71
Edificio social	1.275.000,00
Gastos de entretenimiento y conservación	90,00
Deudores	2.272,00
Secciones	200.829,28
Mobiliario	95.796,93
Aplicado a inalienable del fondo de pensiones disponible y otros	135.509,70
Total	106.240.519,23

PASIVO	PESETAS
Capital liquidado	99.678.480,60
Acreedores por derrama	88.035,00
Fondos recibidos por destino	60.127,78
Secciones	813.257,79
Grupos directos	12.330,60
Fondos disponibles	894.681,36
Obligaciones del inmueble	29.281,70
Alquileres	197,47
Fondo de pensiones	2034.521,76
Impuestos de Hacienda	23.727,90
Pensionistas	881.588,06
Contraseguro: su costo	242.146,22
Cantidades a disposición de herederos	105,97
Anticipo a capital liquidado	106.500,70
Compra de mobiliario	95.796,93
Total	106.240.519,23

Certifico.—El Secretario general del Consejo de Administración, Rafael Díaz.

BANCO DE BILBAO

SEVILLA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos voluntarios número 558, comprensivo de cinco obligaciones serie B, Ayuntamiento de Sevilla, Acreedores censualistas, por pesetas nominales 500, expedido con fecha 28 de Marzo de 1923 a favor de D. José Rubio Melinello, y el del depósito número 796, de nueve cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100, pesetas nominales 4.500, de fecha 28 de Enero de 1924, a favor de D. Miguel Mendizábal e Iruretagoyena, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha de publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de este Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán duplicados de aquellos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 8 de Julio de 1929.—El Secretario, L. Martínez de Bourio.

X—2933

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOJA

A virtud de providencia fecha de hoy del Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad, D. Manuel Carrión Bracho, dictada en juicio ordinario de mayor cuantía promovido en este Juzgado por el Procurador D. José Mariscal Parado, en nombre de D. Julián Ruiz Matas, sobre cancelación de anotación de embargo, y a solicitud de dicha parte actora, se emplaza por la presente a los demandados, D. Dámaso Cerezo Martínez, sus sucesores o causahabientes, para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los referidos autos, personándose en forma ante este Juzgado de primera instancia; previniéndole que si no comparecieren les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Loja, 8 de Julio de 1929.—El Secretario, Juan Lara.

X—2940

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA, DE MADRID

En este Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, se sigue expediente promovido por doña María Teresa Requena y García de Biedma, sobre extravío de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 emisión de 1920, que representan en total 74.000 pesetas nominales, y cuya numeración y serie es la siguiente:

Cuatro títulos de la serie A, números 117.017 y 18, 164.549 y 50.

Dos títulos de la serie C, números 28.946 y 28.975; de estos títulos han sido amortizados los señalados con los números 117.017 y 18.

Cuatro títulos de la serie A, números 143.993 y 94, 144.054, 230.334.

Ocho títulos de la serie B, números 11.456, 57, 58 y 59, 33.624, 41.755 y 56, 46.778.

Dos títulos de la serie D, números 7.610 y 2.7713 de dichos títulos han

sido amortizados los señalados con los números 143.993 y 94 de la serie A y los 41.755 y 56 de la serie B.

Dos títulos de la serie C, números 11.326 y 17.486, y un título de la Deuda, serie C, número 7.904.

Y por providencia de esta fecha se ha acordado dar a la demanda la publicidad que previene el artículo 550 del Código de Comercio, por medio de los periódicos oficiales, señalándose el término de nueve días, dentro del cual pueda comparecer el tenedor de dichos títulos a los efectos de formular su oposición.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se expide el presente en Madrid a 15 de Julio de 1929.—El Secretario, Juan León.—V.º B.º, el Juez de primera instancia, Miguel Torres.

X—2937

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE CHAMBERI, DE MADRID

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en el expediente seguido por el Procurador D. Saturnino Pérez Martín, en nombre de D. Germán López Cañete, sobre nombramiento de administrador a este último en la casa número treinta y nueve de la Comedía Baja de esta capital, por ser el mayor partícipe en ella y no serlo posible obtener el consentimiento de los demás partícipes, por fallecimiento de uno de ellos y renuncia del otro a ejercer sus derechos dominicales, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 398 del Código civil, se ha acordado fijar en el tablón de anuncios de este Juzgado e insertar en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID el presente edicto, a fin de que dentro del término de quince días puedan oponerse a la pretensión deducida por dicho D. Germán López Cañete los que se consideren perjudicados, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid a 8 de Julio de 1929.—El Secretario, Antonio Sánchez, V.º B.º, el Juez de primera instancia, Francisco Javier Elola.

X—2932

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE CHAMBERI, DE MADRID

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, se tramita procedimiento sumario en la forma prevenida por el artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovido por el Procurador D. Rafael Martínez Casado, a nombre de D. Germán Zimmermann y Lambert, para la efectividad de un crédito garantizado por D. Pedro Pérez Artero, con hipoteca, sobre una parcela de solar en que se construye una casa de seis pisos y ático, que se señala con el número 6, sita en esta Corte, en la calle de José Antonio de Armena, a donde tiene su

fachada, según consta en escritura pública otorgada en Madrid a 12 de Septiembre de 1928, ante el Notario don Toribio Gimeno Bayón, en cuyos autos se ha dictado la siguiente

“Providencia.—Juez, Sr. Elola.—Madrid, 10 de Julio de 1929.—A sus autos con el mandamiento, y de conformidad con lo dispuesto en la regla quinta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, notifíquese la existencia de este procedimiento a los posteriores acreedores D. Manuel Leno Carles, D. Hugo Reginald Hart, D. Pío Vizcarrondo Erquicia, D. Alfonso de Guzmán de Villoria y Fernández Robles y al Banco Popular de los Previsores del Porvenir, para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta del inmueble hipotecado o satisfacer antes del remate el importe del crédito reclamado por D. Germán Zimmermann y de los intereses y costas en la parte que esté asegurada con hipoteca de la finca. Se llevará a efecto la notificación a los cuatro primeros, fijando la cédula en el sitio público de costumbre, e insertándola en el *Boletín Oficial* y *GACETA DE MADRID*, y al último en el domicilio que se indica, entendiéndose con su representante legal.—Lo mandó y firma S. S.—Doy fe, Elola.—Ante mí, Antonio Aguilar.”

El crédito reclamado asciende a pesetas 40.000.

Y para que sirva de notificación en forma a D. Manuel Leno Carles, don Pío Vizcarrondo Erquicia, D. Hugo Reginald y D. Alfonso de Guzmán de Villoria y Fernández Robles, cuyos domicilios se ignoran, expido la presente cédula en Madrid a 11 de Julio de 1929.—El Secretario, Antonio Aguilar. X—2927

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE PALACIO, DE MADRID

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en los autos que por el procedimiento especial de la ley Hipotecaria se siguen a instancia de D. Joaquín Garde López, y también, como subrogado en parte de los derechos de éste respecto del inmueble que luego se dirá, don Wenceslao de la Peña y Pablo, contra D. Enrique Romero de la Resurrección, sobre pago de 90.000 pesetas de principal y 10.800 pesetas más para intereses, gastos y costas, se saca a la venta por primera vez en pública subasta, y por el tipo de 70.000 pesetas fijado en la escritura, la siguiente finca:

Casa situada en término municipal de Chamartín de la Rosa, con frente a la calle de Rosa de Silva, por donde está señalada con el número 3. Cuyo remate deberá tener lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 21 de Agosto próximo, a las once y media de su mañana, previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el estable-

cimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del citado tipo; que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo señalado; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 13 de Julio de 1929.—El Secretario, P. D., Fernando Merino.—Visto bueno, el Juez de primera instancia, José González Llana. X—2939

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ, DE MADRID

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en los autos de juicio especial sumario seguidos a instancia del Procurador D. Ruperto Alcázar, en nombre de D. Luis de Zúñiga Clavijo, contra don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, sobre reclamación de un crédito hipotecario, se ha acordado sacar a la venta por primera vez en pública subasta la finca hipotecada en garantía de dicho crédito, cuya inscripción es como sigue:

Un hotel de reciente construcción, estilo español, sito en término municipal de Fuencarral, pago de Valdecoquejos, sitio llamado de la Huerta de la Villa. El solar o terreno en que está edificado, linda por su frente, al Sur, en línea de treinta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros, con el Pinar de la Dehesa de la Villa; por la izquierda entrando, al Oeste, en línea de treinta y un metros, noventa centímetros, que forma ángulo agudo con la anterior, con terreno de D. Francisco Martínez Herráiz; por la derecha, al Este, en una extensión de treinta y un metros, treinta centímetros, que forma ángulo recto con la del frente, con terreno y hotel de D. Angel García Retortillo, de igual procedencia que la finca que se describe; y por el fondo, al Norte, en línea de veintiocho metros, setenta centímetros, con terreno destinado a calle particular de siete metros de ancho, proyectada en la línea de donde se segrega la que se describe. Esta línea del fondo forma ángulo recto con la del Este, y obtuso con la del Oeste. Los cuatro lados descritos comprenden una superficie de novecientos noventa y ocho metros cuadrados y cinco decímetros, equivalentes a doce mil ochocientos sesenta pies y cuarenta décimas, de la que corresponde a la edificación doscientos veintitrés metros, sesenta y cinco decí-

metros, igual a dos mil seiscientos ochenta pies, sesenta y un décimos, estando el resto destinado a jardín y parque. El hotel consta de dos cuerpos de planta baja, y otros dos con tres plantas y un torreón, azoteas y galerías; la planta baja tiene diez habitaciones y dos vestíbulos, y existen además cinco habitaciones distribuidas en las otras plantas.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 20 de Agosto próximo, a las doce de su mañana; servirá de tipo la cantidad de 100.000 pesetas en que ha sido tasada la finca descrita de común acuerdo por las partes en la escritura base de este procedimiento; no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, y para tomar parte en el remate los licitadores que lo intenten deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de aludido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; advirtiéndoles que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del que autoriza; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores a las del actor y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 10 de Julio de 1929.—El Secretario, Antonio Sánchez.—V.º B.º el Juez de primera instancia, Francisco Javier Elola. X—2938

JUZGADO 2.º DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE VERACRUZ

En el juicio testamentario número 236/929 de la señora Amalia María de la Gloria Sobrino Sordo, quien fué originaria de Llanes y vecina de Santander, Reino de España, el ciudadano Juez segundo de primera instancia de este distrito judicial dispuso se convoque a los que se crean con derecho a la herencia, a fin de que se presenten a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, que se contarán desde el último edicto, que se publicará por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en la *GACETA* oficial del Estado, *El Dictamen*, de este puerto, uno de mayor circulación de Llanes y otro de Santander (España).

Y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación de Santander (España), expido el presente en la H. Ciudad de Veracruz a los treinta días del mes de Abril de 1929.—El Secretario Luis Gutiérrez Avalos.—Visto bueno: el Juez segundo de primera instancia, Licenciado José Antonio Márquez Hoyos. X—2928

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los aperturados procedimientos en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale, o dentro del término que se fije, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 del de Marina.

2.752

AGUIRRE BRAVO, Marcelo; nacido en Mondéjar (Guadalajara), de veintidós y tres años, soltero, carrero; que dijo vivir en el Tejar de la Bodeguilla, camino de Canillas; comparecerá el día 22 del actual, y hora de las once y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 378 del corriente año.

2.753

ARNAIZ, Joaquin; dueño del automóvil número 10.117; que dijo vivir en Madrid, Costanilla de los Angeles, número 13; comparecerá el día 7 de Agosto próximo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 802 del año vigente.

2.754

BONACHO LOPEZ, José; dueño y conductor del automóvil taxímetro número 691-GU, de veintidós años de edad, casado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y de Manuela, que dijo vivir en la calle de Nicasio Herrera, número 3 (Cuatro Caminos); comparecerá el día 5 de Agosto próximo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 842 del año actual.

2.755

BUEDO, Baldomera; que dijo vivir en Madrid, plaza de la Independencia, número 2; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 674 de 1929.

2.756

CABELLO RICO, Milagros; de treinta y dos años, casada, profesión sus labores, natural y vecina de Madrid, hija de Mariano y de Carmen, que dijo

vivir en la calle del General Oráa, número 32, segundo, letra E; comparecerá el día 7 de Agosto próximo, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 557 del año que rige.

2.757

CALABING MATIO, Encarnación; de cuarenta años, viuda, natural de Valencia, hija de Agustín y Micaela, que dijo vivir en Madrid, calle de Alcalá, número 113, tienda de pianos; comparecerá el día 7 de Agosto próximo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 1.029 del año actual.

2.758

CARMONA LOPEZ, Matias, chofer; que dijo vivir en Madrid, calle de Marcenado, número 53; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 1.007 de 1929.

2.759

CARRASCO SANCHEZ, Rafael; que dijo vivir en Madrid, calle de Torrijos, número 42 duplicado; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.014 de 1929.

2.760

COUROS CALVO, Fernando; conductor del automóvil núm. 15.366-M, que dijo vivir en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, número 12; el día 7 de Agosto próximo, y hora de las diez de su mañana, comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 914 del año actual.

2.761

DUEÑO Y CONDUCTOR del automóvil número 35.215-B, cuyos actuales domicilios o paradero se ignoran; comparecerán el día 5 de Agosto, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 843 del año actual.

2.762

DUEÑO del automóvil 27.488-M; que dijo vivir en Madrid, calle del Castillo, número 20 (garaje); comparecerá el día 7 del próximo Agosto, a las once y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de

Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, número 2.735 de 1928.

2.763

ELVIRA RETANO, Ciriano; de veintisiete años, soltero, albañil, natural y vecino de Madrid; que dijo vivir en la calle de Caravaca, número 6, en concepto de huésped; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por estafa, bajo el número 704 del año actual.

2.764

ESPINOSA TUSON, Isabel; de treinta y tres años, casada, vecina de Madrid, de treinta años de edad, casada, que dijo vivir en el camino de Chamartín, número 1 (hotel "Villa Joselito"); comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 1.091 del año que rige.

2.765

GALLIO ALONSO, Manuel; de diez y ocho años, soltero, hijo de Vicente y de Concepción, mecánico, natural y vecino de Madrid, que dijo vivir en la Real Casa de Campo; comparecerá el día 19 del próximo Agosto, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 1.277 del año que rige.

2.766

GARCIA, Amado; que dijo vivir en Madrid, calle de San Lorenzo, núm. 2 quintuplicado; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por vejación, bajo el número 1.031 del año en vigor.

2.767

GARCIA, María Luisa; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 1.367 del año corriente.

2.768

GARCIA IGLESIAS, Juliana; natural de Navasconcejo (Cáceres), de veintiseis años, casada; que dijo vivir en el Camino de Chamartín, frente al hotel Joselito; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 1.091 de 1929.

2.769

ANDEZ CASCALES, Pedro; de veinticuatro años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Fernando y de Carmen, natural de Berja (Almería), que dijo vivir en Madrid calle de la Batalla del Salado, número 6, entresuelo derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 778 de 1929.

2.770

ARRANZ HIALGOS, Isabel; cuyas demás circunstancias y actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 1.085 de 1929.

2.771

ARMONNEZ, Francisco; dueño del carro número 1.339 de Madrid, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en la calle del Doctor Fourquet, número 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 365 de 1929.

2.772

LOPEZ ROJO, Elicio; de diez y ocho años, soltero, tejero, natural de Valladolid, hijo de Alejandro y María, que dijo vivir en el tejero de Frasuelo (Ventas del Espíritu Santo), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 601 de 1929.

2.773

LUIAN HUERTAS, Julián; de diez y siete años, natural de Madrid, hijo de Juan y Celedonia, que dijo vivir en la calle de María Cristina, número 23, bajo letra C. (Tetuán de las Victorias), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 859 de 1929.

2.774

MANRIQUE GUERRA, Edmundo; de catorce años, natural de Santander, hijo de José y Manuela, estudiante, que dijo vivir en Madrid, calle de Jorge Juan, número 13, tercero, y cuyo actual domicilio y paradero del mismo se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las diez de su

mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 1.004 de 1929.

2.775

MARFI ARIAS, José; de veintidós años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Enrique y de Antonia, natural de Benagaraff (Málaga), que dijo vivir en Madrid, calle de la Batalla del Salado, número 6, entresuelo derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 778 de 1929.

2.776

MARQUEZ CUVILLAS, Luisa; de veintisiete años, natural de Madrid, cuyas demás circunstancias se ignoran, que dijo vivir en el Camino de Chamartín, frente al hotel Joselito, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, número 1.091 de 1929.

2.777

MARQUEZ CUVILLAS, Rosa; natural de Madrid, de veinte años, casada, que dijo vivir en el Camino de Chamartín, frente al hotel Joselito, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, bajo el número 1.091 de 1929.

2.778

MARTINEZ, Marcelino; conductor del carro número 1.889, de Madrid, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en la calle del Doctor Fourquet, número 5, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 365 de 1929.

2.779

MOBLAN RODRIGUEZ DE, de treinta y dos años, casada, natural y vecina de Madrid, hija de Juan y de Carmen, chofer, que dijo vivir en la calle del Conde de Romanones, números 3 y 5, principal, derecha, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 833 de 1929.

2.780

N., Macario; de diez años, y su representante legal, cuyas demás cir-

cunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en la calle de Hermosilla, ignorando el número, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerán el día 7 de Agosto y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto bajo el número 604 de 1929, en concepto de denunciante.

2.781

ORY, doña Magdalena de; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en Madrid, calle de Montesquiza, número 18, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por amenazas bajo el número 859 de 1929.

2.782

PIEDRAHITA ARRIETA, Antonio; de veintitrés años, boxeador, hijo de Antonio y de Florentina, natural de Barcelona y cuyo domicilio se ignora; comparecerá en el término de nueve días ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones con el número 2.760 de 1929, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

2.783

ROBLES, Angel; conductor del automóvil número 27.488-N, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que dijo vivir en Madrid, calle del Castillo, número 20, garaje, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 2.735 de 1929.

2.784

ROYUETA ORTEGA, Ciriza; de treinta años, casada, natural de Antiguada (Palencia), hija de Victoriano y de Rosa, que dijo vivir en Madrid, calle de Francisco Navacerrada, número 28, bajo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto bajo el número 1.063 de 1929.

2.785

SALVA PEREZ, Miguel; natural y vecino de Madrid, de cuarenta y tres años de edad, casado, jornalero, que dijo vivir en la calle de San Rafael, particular, número 8, bajo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones bajo el número 614 de 1929, en concepto de testigo.

2.786

SANCHEZ BLANCO, Vicente; de diez y nueve años, soltero, mecánico, hijo de Mariano y de Benita, natural de Cozuelos (Segovia), cuyo domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo con el número 1.435 de 1928, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

2.787

SANCHEZ BLANCO, Vicente; de veintidós años, soltero, fundidor, natural de Cozuelo de Fuentidueña (Segovia), hijo de Mariano y de Benita, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de tres días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, segundo, a satisfacer las responsabilidades a que ha sido condenado en juicio de faltas seguido en dicho Juzgado contra el mismo bajo el número 394 de 1928, por lesiones y malos tratos, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

2.788

SANCHEZ LOPEZ, Juan Bautista; de treinta y seis años, casado, empleado, que dijo vivir en Madrid, calle de Castelló, número 82, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las once y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por hurto bajo el número 956 de 1929, en concepto de denunciante.

2.789

SANCHEZ PALENCIA, Enrique; de veintidós años, soltero, sirviente, natural de Hén (Toledo), hijo de Patrocinio y de Consuelo, que dijo vivir en Madrid, calle de Núñez de Balboa, número 139, hotel, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 7 de Agosto y hora de las diez de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por actos inmorales bajo el número 986 de 1929.

2.790

TORRES USALUEGA, Emilio; cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones por imprudencia bajo el número 2.173 de 1928, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 7087

2.791

ALONSO ALBARRAN, Agustín; hijo de Faustino y de Joaquina, domiciliado últimamente en Madrid, callejón de Tudescos, número 8; patio; comparecerá el día 16 de Agosto, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas

por estafa, número 1.848, instruido contra la misma.

2.792

BRAVO ZAMBRANA, Joaquín; hijo de Manuel y de Romana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Monteleón, número 5, bajo; comparecerá el día 16 de Agosto, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo número 1.333, instruido contra el mismo.

2.793

EXCELENTISIMO SENOR Marqués de Portago; dueño del automóvil V. X. 2.774-G. B., domiciliado últimamente en esta Corte, hotel Ritz; comparecerá el día 16 de Agosto, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones por atropello, número 1.345, instruido contra William Harold.

2.794

FERNANDEZ CONSO, Ramón; hijo de Francisco y de Carmen, domiciliado últimamente en la calle Pretil de San Esteban, número 1, bajo; comparecerá el día 16 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, número 1.630, instruido contra el mismo.

2.795

FERNANDEZ GARCIA, Antonio; hijo de José y de Emilia, domiciliado últimamente en la calle de Alejandro Sánchez, número 11, patio; comparecerá el día 16 de Agosto, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 894.

2.796

FERNANDEZ GONZALEZ, Consuelo; hija de Francisco y de Balbina, domiciliada últimamente en Madrid, callejón de Tudescos, número 8; comparecerá el día 16 de Agosto, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por maltrato, número 1.331, instruido contra la misma.

2.797

FERNANDEZ GÜTIERREZ, Bárbara; hija de Eduardo y de Filomena, domiciliada últimamente en Madrid, plaza del Callao, número 4; comparecerá el día 16 de Agosto, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas

por estafa, número 1.848, instruido contra la misma.

2.798

FERNANDEZ MARTINEZ, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Virtudes, número 3; comparecerá el día 16 de Agosto, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.304, instruido contra el mismo.

2.799

GABRIEL PEREZ, Teodora; hija de Lorenzo y de Pascuala; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Luis Bortolones, núm. 1; comparecerá el 16 de Agosto próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, número 508, instruido contra la misma y otra.

2.800

GRANDE MAURO, Casildo; hijo de Celedonio y de Cesárea; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Monteleón, número 7, pta. derecha, comparecerá el día 16 de Agosto próximo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, número 1.862, instruido contra el mismo.

2.801

HAROLD SARELI, William; hijo de Eduardo y de Isabel; domiciliado últimamente en Madrid, hotel Ritz; comparecerá el día 16 de Agosto próximo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 1.345, instruido contra el mismo.

2.802

MORENO MORENO, Agustina; hija de Hermenegildo y de Paulina; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 6, segundo; comparecerá el día 16 de Agosto próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 506, instruido contra la misma y otra.

2.803

MOZO CLANCHARES, Vicente; hijo de Santiago y de Concha; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Peligros, 20, segundo; comparecerá el día 16 de Agosto próximo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otra con el número 1.867.

Sucesores de Rivadeneira (S. A.),
Paseo de San Vicente, 20.